



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SACERUELA EN FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE: D. José Fernández Teno

SRES. CONCEJALES: D^a M^a del Mar Rodríguez Castro.
D^a Francisca López Sánchez.
D. Manuel Martínez Rodríguez.
D^a Rosario Galán Mora.
D. Juan Carlos Herance Sanz.

SR. SECRETARIO ACCTAL. D^a Carmen Gómez García.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Saceruela, a las veintiuna horas y quince minutos del día treinta de Abril de dos mil diecinueve, en primera convocatoria, se reúnen los arriba referidos para celebrar sesión extra-ordinaria, para lo que habían sido citados previamente, en forma legal.

No asisten excusando su ausencia D. Germán Díaz Pérez.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. José Fernández Teno, asistido por la Sra. Secretaria Interventora Accidental D^a Carmen Gómez García, funcionaria de la Corporación nombrado ante la vacante del puesto y hasta que se provea la misma.

Abierta la sesión se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (30-03-2019)-
Sometida la misma a la consideración de los asistentes, la presente quedó aprobada en sus propios términos.

SEGUNDO.- SORTEO ELECCION MIEMBROS MESA ELECTORAL 26 DE MAYO 2019.-
De conformidad con lo establecido en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, L.O. 5/1985 y a los efectos establecidos en los arts 27.5 y 101.2 de dicha Ley se procedió mediante sorteo público a la designación de las personas que como titulares y suplentes, deben ocupar los cargos de Presidente y Vocales en la mesa electoral Distrito 01, Sección 001, Mesa única que deberá constituirse en este municipio para actuar en las elecciones, convocadas para el día 26 de abril de 2019, con el siguiente resultado:

MUNICIPIO: SACERUELA

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO VIRGEN DE LAS CRUCES



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

DIRECCION: CALLE QUIJOTE NUM: 14

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0109 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: OSCAR FERNANDEZ RODRIGUEZ
Identificador: 71720531E
Dirección: AVDA MANCHA 15 PISO PBJ
Cod. Postal: 13414

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0143 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JERONIMO GARCIA MARCELO
Identificador: 08882199J
Dirección: CALLE QUIJOTE 15 PISO PBJ
Cod. Postal: 13414

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0084 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: RUBEN FERNANDEZ FERNANDEZ
Identificador: 05703830Z
Dirección: CALLE CERVANTES 104 PISO P01
Cod. Postal: 13414

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0081 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARTA FERNANDEZ CHAVES
Identificador: 05687173D
Dirección: CALLE VIRGEN DE LAS CRUCES 4
Cod. Postal: 13414

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0111 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: AMBROSIO FERNANDEZ SANZ
Identificador: 70644209P
Dirección: AVDA MANCHA 15
Cod. Postal: 13414

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0216 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MARTIN HIDALGO RUIZ
Identificador: 70633519J
Dirección: CALLE PINO (EL) 10
Cod. Postal: 13414

TERCERO.- APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2018.- Se da cuenta de la propuesta de Alcaldía cuyo contenido literal dice:

“PROPUESTA ACUERDO APROBACION CUENTA GENERAL 2018.-

Visto el contenido del Dictamen emitido por la Comisión de Cuentas en Sesión celebrada el día 8 de Marzo de 2019, por el que se informa la Cuenta General 2018, rendida por el Sr. Alcalde con sujeción a las disposiciones legales y dictaminada favorablemente, la cual ha



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

permanecido expuesta al público por término de quince días, sin que durante dicho plazo y ocho días más, sin que se hayan formulado reparos u observaciones, proponiendo en conformidad con el Dictamen emitido, su aprobación.

Visto el Informe emitido por la Secretaría Intervención y considerando que la cuenta presentada no contiene errores aritméticos ni defectos que enmendar o corregir, que se halla debidamente justificada y de acuerdo con los libros de contabilidad, de conformidad con lo preceptuado en la legislación aplicable, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018.

Segundo.- Remitir copia de la misma la Tribunal de Cuentas, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 226 de la Instrucción de Contabilidad de 17 de Julio de 1990.

Se somete a votación sin entablar debate sobre la misma, siendo aprobada por cuatro votos a favor de los concejales del Grupo Socialista y dos abstenciones de las concejales presentes del Grupo Popular, constituyendo mayoría absoluta.

Asimismo, se da cuenta por la Alcaldía del Decreto de aprobación de la Liquidación del Presupuesto, cuyo resultado fue el siguiente:

REMANENTE DE TESORERÍA		
1	Deudores pendientes de cobro (+)	174.449,34
2	Acreedores pendientes de pago (-)	221.571,24
3	Fondos líquidos a fin de ejercicio (+)	81.562,97
4	Remanente de Tesorería (1-2+3)	41.871,63
5	Saldo de dudoso cobro (-)	13.269,18
6	Partidas Pendientes de Aplicar (+)	0,00
7	Remanente de Tesorería para gastos generales (4-5+6)	28.602,45
8	Saldo de Pagos Pendientes de aplicar al Presupuesto (-)	0,00
9	Remanente de Tesorería para gastos generales ajustado (7-8)	28.602,45
10	Cuenta Pagos Pendientes de Aplicar	7.669,17
11	REMANENTE REALMENTE UTILIZABLE GASTOS GENERALES	20.933,28

CUARTO.- APROBACION RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL CREDITOS.- Se da cuenta de la propuesta de Alcaldía, con el contenido que se inserta:

"PROPUESTA DE ALCALDIA SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Nº 1/2019.-Contabilizados diversos pagos en concepto de suministros de electricidad correspondientes a edificios, servicios y otros, que han sido pagados por domiciliación bancaria, por un importe total de 7.669,17 euros.

Resultando que se trata de gastos corrientes y de servicios, de escasa o nula reacción ante



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

los mismos, pero para los que no existía consignación presupuestaria dadas las fechas en que se producen.

Vistos los informes emitidos de Secretaría e Intervención, conforme con la tramitación realizada y de conformidad con la legislación aplicable; se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento de los créditos antes expresados, todo ello sin perjuicio de exigir las correspondientes responsabilidades por la realización de gastos sin la correspondiente partida presupuestaria.

SEGUNDO. Aplicar con cargo al Presupuesto del ejercicio 2019, los correspondientes créditos por importe de 70.506,92 euros, con cargo a las partidas que a continuación se indican:

FECHA	TERCERO	CONCEPTO	GASTO	FISC.
30/11/2018	NATURGY	SUMINISTROS ELECTRICOS VARIOS	1.350,26	432.221
12/12/2018	NATURGY	SUMINISTROS VARIOS SERVICIOS	4.759,44	150.221
28/12/2108	NATURGY	SUMINISTROS VARIOS ALUMBRADO PUBLICO	1.559,47	165.221
TOTAL			7.669,17	

TERCERO. Dar cuenta a la Intervención Municipal para su contabilidad.”

Sin entablar debate, fue sometida a votación, siendo aprobada por asentimiento de todos los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por terminado el acto siendo las veintiuna cincuenta horas (21,50 h.), de todo lo cual se extiende la presente, y de lo que yo, el Secretario, doy fe.

VºBº
El Alcalde.

Fdo. José Fernández Teno